

PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA ("La Compañía") fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 08 de noviembre del 2012, su actividad principal es la producción de pescado y filetes de pescado, incluso pescado picado, trozado o molido, frescos, refrigerados o congelados. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La dirección domiciliaria en donde la compañía desarrolla sus actividades se ubica en Santa Elena / Santa Elena / Chanduy / Av. Real Alto S/N.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A. PESCONGESA, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia

de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Propiedad, planta y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles utilizadas en el cálculo del gasto por depreciación:

Rubros	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10

2.4.4 Retiro o venta de propiedad, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados.

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Pasivos acumulados a corto plazo

2.7.1 Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona acreedora de este beneficio.

2.7.2 Beneficios sociales: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se reconocen en relación a los 5 criterios establecidos en la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, que son los siguientes:

- a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones,
- b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato), y;
- e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

2.8.1 Ingresos por venta- La Compañía genera sus ingresos principalmente por la producción de pescado y filetes de pescado, incluso pescado picado, trozado o molido, frescos, refrigerados o congelados.

2.9 Costo y Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.11 Activos financieros - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas

aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.11.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen clientes comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes.

El período de crédito promedio que otorga la Compañía sobre la venta de sus productos es de 30 días hasta 90 días, en casos puntuales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.11.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.11.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.12 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.12.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen importes pendientes de pago a compañías relacionadas y proveedores locales. El periodo de crédito promedio otorgado por los proveedores locales y compañías relacionadas por la compra de bienes y servicios es de 45 hasta 60 días. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.13 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.14 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad - NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectivas a partir de</u>
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital debe reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019

NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

3. CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Clientes (1)	60,995	400,771

(1) Al 31 de diciembre del 2018, Clientes representa valores pendientes de cobro, con vencimiento promedio de hasta 120 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Costo	6,652,143	13,679,379
Depreciación acumulada	(480,753)	-
Total	6,171,390	13,679,379

Los movimientos de propiedad, planta y equipos fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Costo		
Saldo inicial	13,679,379	10,477,446
Ventas (1)	(7,027,235)	-
Adiciones	-	3,201,933
Saldo final	<u>6,652,143</u>	<u>13,679,379</u>
Depreciacion acumulada		
Saldo inicial	-	-
Gasto de depreciacion	(480,753)	-
Saldo final	<u>(480,753)</u>	<u>-</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a las ventas de maquinarias, la cuales culminaron su vida útil.

5. IMPUESTOS

5.1 Activos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	1,423,842	1,442,182

5.2 Pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones de impuesto al valor agregado	129,756	-
Iva cobrado	639	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	228,802	-
Total	<u>359,197</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2018, las retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta incluyen retenciones de años anteriores que no fueron declaradas ni pagadas en su totalidad en las fechas establecidas, tales obligaciones estén en proceso de cancelarse.

Las declaraciones de impuestos a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el 31 de diciembre del 2010, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

6. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

La Compañía a diciembre del 2018, no posee transacciones significativas que lleguen a los montos mencionados entre compañías relacionadas; por lo cual no debería realizar el anexo de precios y transferencias.

7. CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Proveedores (1)	115,157	6,280,482
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>366,586</u>
Total	<u>115,157</u>	<u>6,647,068</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, Proveedores, representan principalmente valores a cancelar por US\$115,157, estos valores serán cancelados en el transcurso del año 2019 y 2020.

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Año terminado	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Beneficios sociales	157,849	163,907
Participación trabajadores	<u>6,428</u>	<u>-</u>
Total	<u>164,277</u>	<u>163,907</u>

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Año terminado	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Corto plazo (1)	<u>1,011,707</u>	<u>1,074,926</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, representan valores a cancelar a instituciones financieras por US\$1,011,707 estos valores serán cancelados durante el año 2019.

10. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas por pagar accionistas largo plazo	5,791,521	8,849,621

Al 31 de diciembre del 2018, cuentas por pagar accionistas largo plazo, representan préstamos para la construcción de la planta industrial, la cual no tiene fecha específica de vencimiento y no devenga intereses, la misma que se liquidará a largo plazo

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social - Está constituido de 2,500 acciones ordinarias de US\$1 valor nominal unitario.

11.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Resultados acumulados - Distribuibles	212,721	(1,088,128)

11.4 Ajustes años anteriores - Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a un ajuste directo a resultados acumulados por USD\$1,481,144 por conceptos de corrección de errores en periodos anteriores.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el Departamento Financiero en conjunto con profesionales independientes, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerente Financiera y la Tesorera.

12.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Administración de la Compañía revisa mensualmente el EBITDA operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de caja operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

12.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2018, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y bancos	15,083	7,571
Cuentas por cobrar, nota 3	60,995	400,771
Total	76,078	408,342
<u>Pasivos financieros</u>		

Cuentas por pagar, nota 7	115,157	6,647,068
Obligaciones financieras, nota 9	1,011,707	1,074,926
Total	1,126,864	7,721,994

13. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos por su naturaleza fue como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Costo de venta	51,135	3,251,380
Gastos operativos	129,159	319,456
Total	180,294	3,570,836

14. COMPROMISOS

14.1 Fideicomiso

El 3 de julio del 2015, la compañía en calidad constituyente A/ Deudora e Industrial Pesquera Junín S.A. JUNSA en calidad de Constituyente B y PEANDRES S.A en calidad de constituyente C y Empresa Atunera del Ecuador S.A en calidad de fiadora solidaria, constituyen un Fideicomiso mercantil denominado "Fideicomisa De garantía PESCONGESA - IIG TOF B.V." con plazo hasta que se dé cumplimiento a su objeto, mediante la transferencia de derecho de inventarios de materia prima de pescado, productos semi procesados y productos terminados de pescado congelado, harina y aceite de pescado. Los inventarios que integran o integrarán el patrimonio autónomo del fideicomiso, deberán ser equivalentes al 125% y el 200% en el caso de bienes muebles e inmuebles del saldo de capital insoluto de la obligación que se garantiza.

El objeto del fideicomiso es servir de garantía y segunda fuente de pago respecto de la línea de crédito revolvente por US\$3 millones contraída y que contrajere la Deudora, a favor de IIG TOF B.B., institución financiera incorporada bajo las leyes de Ámsterdam. Países Bajos.

14.2 Encargo Fiduciario

EL 3 DE JULIO DEL 2015, la Compañía e Industrial Pesquera Junín S.A, constituyeron un encargo fiduciario denominado "Encargo Fiduciario PESCONGESA - IIG TOF B.V." con plazo que se dé cumplimiento a su objeto, el cual será administrado por MMG TRUST ECUADOR S.A. en calidad de Fiduciaria, cumpliendo con los requerimientos de IIG TOF B.V.

El objeto consiste en que los inventarios sean restituidos por el Fideicomiso a las constituyentes, se encuentren controlados hasta culminar con el proceso de exportación y facultar a la Fiduciaria, para que a nombre y en representación de las constituyentes, reciba y cumpla instrucciones determinadas con los documentos que sean entregados en virtud de las exportaciones realizadas.

La deudora cederá y transferirá a favor del acreedor, todos los derechos que le corresponden respecto del cobro de todas las facturas que se originen de la venta y exportaciones del producto entregado en garantía, efectuadas a los clientes créditos. Los cobros de las facturas serán recibidos directamente por el acreedor en una cuenta designada por éste y servirán para cancelar obligaciones garantizadas.

14.3 Contrato de Comodato

El 10 de julio del 2015, la Compañía e Industrial Pesquera Junin S.A JUNSA suscribieron un contrato de comodato con el Fideicomiso de garantía PESCONGESA – IIG TOF B.V con el mismo plazo de duración del fideicomiso, mediante el cual JUNSA entregara el fideicomiso 3 bodegas y 4 tanques de almacenaje de productos terminados que se encuentren dentro de su planta industrial, ubicada en el Cantón Chanduy, provincia de Santa Elena, con el objeto de que sean utilizados para el almacenamiento de los bienes de propiedad del fideicomiso y ejerza el control efectivo de las bodegas y tanques a través de la verificadora. El comodante conservara en todo momento la calidad de propietario de los bienes entregados en comodato y es responsable de su conservación y mantenimiento. A la terminación del contrato, el comodatario entregara los bienes a la comodante en las condiciones en que esta ultima los ha conservado y mantenido para su optimo funcionamiento, salvo aquellos daños ocurridos por el uso normal de los mismos y el transcurso del tiempo.

14.4 contrato de verificación de Inventarios

El 3 de julio del 2015, la Compañía, Industrial Pesquera Junin S.A. JUNSA (los dueños del almacén) fideicomiso de garantía PESCONGESA – IIG TOF B.V (depositante) y IIG TOF B.V. (Acreedor) suscribieron un contrato de verificación de inventarios con Cotecna del Ecuador S.A (Inspector), con vigencia una vez firmado por todas las partes y lo podrán terminar el acreedor y/o depositante y/o el inspector con 30 días de anticipación, mediante el cual el inspector prestara el servicio de verificación física permanente de los movimientos De ingresos y egresos de los bienes en los lugares de almacenamiento y presentara un informe a las otras partes de los resultados sobre los saldos y movimientos diarios de los bienes propiedad del depositante a mas tardear 1 día laborable después de terminada la verificación. En compensación del servicio recibido, JUNSA pagara al inspector un honorario de US\$2,900 mensuales más IVA.

15. CONTIGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía mantiene proceso, judiciales, legales y tributarios que, a la fecha de emisión del informe de auditoría, 11 de febrero del 2020 se encuentran vigentes.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos 11 de febrero del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.